EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 383 –QUILMES, DOMINGO 17 de Agosto de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 17 *de Agosto de* 1879

Sobre Escuelas

Tan gastado que tenemos este tema los que escribimos con la franqueza que corresponde al que lo hace para el público sin respeto á vínculos, y sin embargo cuanto mas nos ocupamos de él, mas necesario es dedicarle nuestras columnas.

Ahora vamos á tratar de los proyectos viejos y repetidos hasta el fastidio, de fundacion de una Escuela en el Cuartel 4 °.

Y vamos á ocuparnos de esto, en prevision de pretensiones que tenemos anuncios de que se organizan, porque tenemos gran empeño en que la Escuela que se plantee en ese Cuartel, esto es, si al fin de tantos proyectos se realiza, no lo sea en un local donde favorezca á un círculo, ó donde responda á exijencias individuales con perjuicio de las generales.

No entra en nuestras pretensiones informar al Consejo sobre el asunto, pues este, aunque á la larga, ha tenido el buen criterio de encargar de esa dilijencia á una persona séria, honorable y llena de títulos al respeto, vecino de ese Cuartel.

Pero, como no se habrá olvidado, hace poco que al tratarse de plantear una Escuela en el Cuartel 4 °, tuvimos ocasion de combatir el local que se proyectaba para el objeto, declarando con la franqueza que nos es conocida, que ese local no respondia á las exijencias del vecindario á quien se pretendia beneficiar; y estos antecedentes nos autorizan lo bastante para volver á ocuparnos, cuando tenemos noticia de que ya se ajitan en aquel Cuartel las ideas sobre lo mismo.

Segun el censo levantado por el vecino de allí D. Baldomero Serrano, el número de niños en condiciones de educarse que hay en el Cuartel 4 °, alcanzar á á 350 ó mas.

Estos están diseminados, como se comprenderá, en la gran estension de terreno que comprende ese Cuartel.

Se trata de fundar una Escuela, y es claro que lo mas dificultoso es elejir un local que deje satisfechos á todos.

¿Como hacerlo, para favorecer una zona de terreno compuesta de muchas leguas cuadradas?

Al encargársele al Sr. Serrano de levantar el censo de los niños, tambien se le ha encargado de indicar el local que crea mas aparente para la ubicacion de la Escuela; pero ese mismo señor se ha de ver en apuros para decidirse á aconsejar uno ú otro, si se observa que allí no existe un centro de poblacion, y que por consecuencia esta se encuentra diseminada en varias agrupaciones aisladas entre sí por largas distancias.

A estas dificultades se va á agregar la de las peticiones de los vecinos, que, unos obedeciendo á sus propios intereses, y otros quizá á los de la conveniencia general, principian ya á pretender que la Escuela sea ubicada en tal ó cual paraje.

Sabemos que ya se ha levantado en aquel Cuartel una de esas peticiones que será ó habrá sido presentada al Consejo; y creemos que en pos de ella han de venir otras.

Es pues cuestion delicada la de tomar en consideracion las variadas pretensiones á que nos referimos, é impropio tomarlas, desde que el Consejo ha encargado á una persona cuya independencia le ha inspirado confianza, de que le indique el local apropiado en su opinion.

Somos algo conocedores del asunto que se trata, pues como lo hemos dicho antes, él no es nuevo para nosotros; y ya que la oportunidad nos lo indica, vamos á indicar [illegible] que en nuestro concepto seria mas conveniente para dejar satisfecho al vecindario del Cuartel 4 ° con la Escuela que se proyecta plantear allí.

Los dos centros ó grupos mas importantes de poblacion están designados desde antes que el Consejo se ocupara de ello, por otros cuyos intereses particulares les hicieron consultar al respecto los locales mas poblados.

Esos centros son los que ocupan actualmente las Escuelas de la señorita Grarciana Elizalde y de D. Juan S. Sanchez y su señora.

Es natural que cuando un particular se dirije al campo á fundar una Escuela, busca el centro mas poblado y que mas se preste á la estension de la poblacion.

Esto ha sucedido con esas Escuelas, y actualmente puede asegurarse que son sus rádios respectivos las mas importantes agrupaciones de poblacion que hay en el Cuartel 4 °.

¿Cual es el local que ha de indicar el Sr. Serrano?

¿Cual el que ha de elijir el Consejo?

Preven'mos, como por via de paréntesis, que nos espresamos del modo que lo hacemos, porque creemos que en la opinion del Consejo obra la misma sinceridad é independencia que garantimos de parte del encargado de indicar el local.

Continuamos:

Para indicar el local mas central para fundar la nueva Escuela hay que referirse á uno de los dos que hemos citado.

O tiene que plantearse por lo de Elizalde ó por lo de Sanchez.

Para hacerlo en el primer caso quedará con justa razon descontento el vecindario del segundo, y si se hace en este sucederá lo mismo con el del primero.

Hay mas. Por allí se habla de alquilarle á Elizalde una casa ó local para plantear la Escuela, en el caso de ser preferido ese centro como mas apropiado.

He ahí otra dificultad que quisieramos ver salvada por parte del Consejo, porque á mas de ser probable que el propietario pretenda aprovechar la ocasion para imponer un alquiler que esté muy léjos de ser barato, la Escuela estaria siempre á merced de los caprichos del propietario de la casa, que por cualquier incidente de esos que no se pueden prevenir en la vida social, pudiera serle hostil con la eficácia que le proporcionaria la circunstancia de no existir otra casa apropiada para reemplazar la suya.

Se nos dirá que eso no se puede evitar en este caso, pues solo en los pueblos es posible estar á cubierto de tales emerjencias, porque la abundancia de edificios hace posible, si no fácil, la traslacion de una Escuela de una casa á otra.

Pero nosotros reputamos posible prevenir esos casos en lo que se refiere á la Escuela en el Cuartel 4 °, como vamos á demostrarlo.

Dos medios hay que son favorables al vecindario como á las garantias por la estabilidad de la Escuela.

El primero es que en vez de dotar á aquel vecindario de una Escuela, se le dote de dos, sin cargar el presupuesto con un solo peso mas de lo que costará una sola.

En el centro de poblacion de lo de Elizalde hay una Escuela dirijida por la señorita Graciana, hija de ese sujeto. En el otro existe la dirijida por el Sr. Sanchez y su señora.

El Consejo, en vez de gastar mil y quinientos pesos al mes, por ejemplo, en sostener la nueva Escuela, puede fomentar con la mitad de esa suma mensual á cada una de las citadas, sujetándolas en todo á las prescripciones de la Ley de Educacion y Reglamentos escolares.

Esas Escuelas, fomentadas con una mensualidad cada una, recibirian en su seno cuantos niños lo solicitaran, bajo la vijilancia de una comision de vecinos que fiscalizara la admision ó no admision de los solicitantes, y sus funciones escolares estarian bajo la inspeccion del Sub inspector del Distrito, como lo estará la Escuela pública que se funde, si no se prefiere nuestra indicacion.

El segundo caso en defecto del anterior, es que la nueva Escuela, donde fuere planteada, lo sea en casa propia y no alquilada.

Una cuadra de terreno para ese objeto, se puede obtener allí por muy poco dinero ó quiza gratuitamente. Hágase una casa, nada mas que lo urjente para el objeto aunque sea los mas humilde como edificio, y plantéese la Escuela en casa, del fisco, para garantirle la independencia y permanencia que necesita, á mas de la economia del alquiler que se obtendrá.

Deseariamos que el Consejo prestara alguna atencion á estas indicaciones, como la prestan las personas ilustradas en casos análogos.

San Francisco

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Señor Redactor

Aunque sea muy poco frecuente en mis correspondencias, creo que vd. ha de compensarlo con el interes que ellas siempre tienen para esta localidad.

No habrá olvidado vd. que en mi última me ocupé de criticar la desidia ú hostilidad que se hace

por algunas gentes de las chacras contra el periódico.

Pues sépase que he estado temeroso de que se me descubriera como autor de aquella crítica, en vista de las apreciaciones enojosas que he oido á su respecto, tales como el dicho de que el periódico solo sirve para entretener á las *gentes pillas*, y otros absurdos de marca mayor.

Para empeorar mi temor, cuando menos lo pensábamos, vd. se nos vino con la precaucion de mandar el periódico cerrado á los suscritores, lo que pareció venir á poner el *cúmplase* á las críticas de mi correspondencia.

Entonces sí que se enojaron algunos que decian que les aprovechaba mas una ó varias copas de ginebra que tuvieran que pagar, que suscribirse al *Quilmero* por *cuatro reales* diarios que cuesta.

El domingo anterior hemos tenido aquí la visita del Juez de Paz quien nos hizo ese honor de regreso de las Conchitas, donde creo que estuviera de visita en una casa.

Aquí fué recibido por los señoñores Bertoli, Lanz y otros.

Se habló de todo, y particularmente del progreso de este pueblo, cuyo estacionamiento ha hecho us-[illegible]ptar varias ocasiones.

De ahí surjió la idea de una capilla aquí, donde pudiera celebrarse misa, lo que como todos sabemos, contribuye mucho á acercar la poblacion, y se resolvió que muy pronto tenga lugar una reunion de vecinos de aquí, á la que asistirá el Juez de Paz, para establecer el modo como se ha de juntar la suma bastante para costear una Capilla modesta, de poco costo, pero capaz de contener á este vecindario.

El Juez visitó la Escuela dirijida por el Sr. Lanz y su señora, observando la laboriosidad de esos maestros y la abnegacion que necesitan tener para mantenerse constantes en la brecha ante la indiferencia con que mira el Consejo Escolar los esfuerzos de la seño ra de Lanz.

Este vecindario ha quedado prendado de las maneras francas y afables del Juez de Paz, lo mismo que de su liberalidad é ideas progresistas.

Despues que él se retiró, comenzaron á sentirse los comentarios de su visita entre los vecinos.

Unos que sostienen que antes de seis meses tendremos Capilla en San Francisco, tal es la fé que dan á la promesa del señor Juez.

Otros incrédulos desgraciados que dicen dudar de la realizacion de tan halagüeña promesa, porque recuerdan que no debe este pueblo la apertura de una calle siquiera, á los antecesores del Juez actual.

Otros que ya anuncian la suba de los terrenos aquí, y atribuyen á los posecdores de algunos la facilidad de realizarlos con ventajas que les convertirán en otros *Cresos*.

En fin, los comentarios á que me refiero, no dan mas, en mi opinion, que el retrato de la comedia de esta vida, cuya, en la senda que trillamos, no tiene otra guía que un punto luminoso que siempre vislumbramos, marchando en pos de él: *el egoismo.*

Los mas positivistas opinan que si las promesas á favor de San Francisco llegan á realizarse, las ilusiones del vecino pueblo de San Juan van á esperimentar notable baja en plaza.

Hasta he oido á alguno indicar deseos de deshacerse de sus terrenos de aquel pueblo, cambalachándolos por otros en este.

Esperemos, sin embargo, que pronto sabremos á lo que hemos de atenernos; y entonces, yo seré de los primeros que enviaré mis felicitaciones al progresista Juez de Paz actual.

Se despide hasta pronto

Su corresponsal

¿Quereis hacer fortuna?

ARTICULO DE DOMINGO, POR PIQUE

Cualquiera, al leer el encabezamiento de este *trozo de.....* literatura, que les espeto hoy á mis lectores, talvez lo lea de cabo á rabo con tal avides como la del aventurero que descubre, al cruzar un terreno para él desconocido, una veta del precioso metal que se llamó *oro* al principio del mundo, y que hoy es conocido por varios nombres como ser: honor, amor, dignidad, patriotismo y el mas acertado de todos: *avaricia*, y que se lanza en pos de dicha veta, devorándola con la vista, en busca de la seña conocida por los mineros para encontrar la mina.

Pero despacio, lectores mios, que no es oro todo lo que relumbra ni diamante todo lo que brilla con igual esplendor. Cuántas veces os habrán engañado como me engañan á mí mas de un *culo de baso* que he visto en un cintillo en un dedo, luciéndose como si aspirara á pasar por piedra fina!

Así es el mundo; y el que no lo quiera aceptar como es, que se meta de fraile y entonces lo verá con ojos mas positivos, porque le observará oculto tras una cómoda pantalla formada con su rosario.

Pero me voy saliendo de quício.

***

Si rico quereris ser, es lo de menos;
la prueba mas patente
que para realizar vuestros empeños
puede daros mi mente
os la voy á brindar, y atento y grato
que escucheis, lo suplico:
ved *qué poco* has de hacer para (llamaros
hombre *feliz* y *rico:*
Adulon con los grandes, y altanero
con los mas infelices,
sopladles en la oreja á los primeros
y del chico, deslices
no disculpeis jamas; juzgad lijero
dando al grande lo justo,
aunque sea un malvado y petulante
debeis hacerle el gusto.
Sed, por fin, adulon, rastrero, infame
al abrigo del rico;
sed, por fin, insolente y sinvergüenza
y sereis *respetado* por el chico.

***

He ahí la esencia de la receta con que el hombre puede hacerse rico y conservar ilesos sus pulmones de los esfuerzos para serlo.

Ya se acabaron los tiempos en que los hombres se rejian por la aperiencia; y la sí como formaban una posicion social desahogada por medio del trabajo constante de la tierra, cuyo producto acumulado la suave calor de una economía moderada, formaba su fortuna, hoy cada uno enseña á sus hijos á adular á los poderosos, á ejercer el servilismo rastrero á sus plantas para captarse su proteccion y en seguida titularse *hombres independientes*.

Esos hombres desgraciados son independientes, salvo la voluntad del amo cuyo apoyo adquirieron por medio de las adulaciones.

Entre las prácticas sociales de antaño y las actuales, se han operado cambios á medida que se operan en todo; y hoy los hombres se forman con menos sacrificios y mas ventajas: antes se formaban al calor del trabajo que soportaban con valor y arrogancia, siguiendo el ejemplo de sus padres; hoy se forman al calor del servilismo, y ostentan con todos la insolencia del engreimiento lo mismo que doblan la rodilla á los piés del egoista cuya proteccion gozan.

El resultado es *insignificante*, pues solo consiste en que antiguamente se llamaba dignidad lo que hoy, se llama *sonsera*.

Estos antiguos estaban muy atrasados, he oido decir alguna vez comparando la simplesa del hombre que saca á la tierra y á su sudor y esfuerzos el pan de sus hijos, con el que obtiene mejores resultados ejerciendo un *trabajo* mucho mas sencillo y menos penoso: *el servilismo.*

***

Una de las carreras *brillantes* en estos tiempos es la del periodismo. Oh! y con qué rapidez se puede levantar una fortuna con ella!

Esa es lector, la que habeis de abrazar si quereis hacer fortuna.

Pero debo preveniros algunos detalles que como profano en el *arte* no conocereis, y yo conozco de *pe á pá*.

Si os resolveis á escribir un periódico, no vayais jamas á poner la mano en vuestro pecho para juzgar y calificar los hechos sociales.

Mirad primero el rostro del poderoso, y tomadle parecer de su opinion, juzgando siempre vos de acuerdo con él. Si un poderoso le roba á un peon ó á otro infeliz cualquiera y si el robado os pide amparo para buscar reparacion, ampardle (de acuerdo con el ladron) y vendiéndole como á Judas, házle aparecer como autor del robo ó como calumniador. El te tomará tal terror, cuando vea que sois apoyado por el poderoso, que te sacará el sombrero.

Si se os ofrece una cuestion entre dos poderosos, para no perder con ninguno, haceos el sordo, el ciego y si es necesario el *tonto*.

Finalmente, si quereis hacer fortuna con el periodismo, despojaos de la conciencia, de la independencia y de la dignidad, dejándolas en cualquier zaguan donde sean devoradas por los canes hambrientos que pululan en las calles, porque no tienen amo que les mantenga, y entregaos á una sola regla de criterio: *el lado mas abrigado aunque sea una cueva de ladrones.*

Tomad mi consejo, que aunque os parezca broma, es evangélico.

La independencia, la dignidad y el honor del periodista, en estos tiempos, solo puede conseguirse por medio del despojo de la vergüenza.

***

Me he separado involuntariamente del tema de este *trozo.......*

No es malo el sistema de la vida social en la actualidad; y todo lo que he dicho es por pura broma. La vida es un contínuo *Carnaval* ó sea un juego de *mascaritas*, en que cada cual hace el mejor uso posible de su *careta*.

En este juego, hay séres mas perspicaces y los hay mas simples. Los primeros ostentan frac, y guante con que cubren su fina y delicada mano, que no se desdeña de estrechar la que es igualmente fina, aunque sea teñida con la sangre de la víctima de un crímen ó humedecida con las lágrimas de la familia á quien despojaron de su hogar ó de su bienhechor.

Los segundos ostentan sus manos encallecidas por el uso del arado, de la pala, del hacha con que arrancan a la tierra su sustento, y se acortan cuando tienen que ponerla en contacto con la fina y delicada de los primeros.

Es porque los primeros son mas diestros para disfrazarse con caretas de honradez ,y dignidad, y humillan á la dignidad y á la honradez misma.

Ved como no todo lo que relumbra es oro ni todo lo que brilla es diamante. Puede ser un pedazo de vidrio que acaso perteneció á una vasija ó tiesto de vil servicio.

Tomad de mis observaciones lo que os aproveche, y á vuestros hijos dedicadlos á una ó á otra carrera: á la de la holganza disimulada con la careta del servilismo, ó á la del trabajo honrado é independiente.

Teneis un ejemplo de dignidad en mis observaciones que podeis ó no aprovechar.

***

Me ocurre tambien hablaros del *decoro*......

Pero el espacie me falta por hoy y tengo que renunciar á mi deseo, recomendándote como el ser mas decoroso á la Municipalidad de Quilmes.

Prueba de ello la sesion en que no se suscribió al periódico que le publica *gratis* sus mandatos, por no ser *indecorosa!!!*

Pique

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico por el mes de Agosto corriente.

Fastidiada esta Administracion de rogar á los señores suscritores que no pagan con regularidad, el abono de la insignificante cantidad de 15 pesos que cuesta la suscricion, y convencida de que esos señores se burlan de su tolerancia para servirles con el periódico, previene que le será retirado al que no se haya puesto en cuenta corriente hasta el fin de este mes, sin distincion de ninguna clase, lo que se avisa á los señores suscritores que no pagan, para evitar que el que no quiera favorecer al periódico lo haga por compromiso, lo mismo que el que no quiere pagar mensualmente tenga que hacerlo cuando la deuda es mas costosa, una vez duplicadas ó triplicadas las mensualidades vencidas.

Se esceptúan sin embargo de esta disposicion aquellas personas á quienes no se les cobra mensualmente por voluntad de la Administracion y aquellas familias á quienes se les tolera la falta de pago por circunstancias escepcionales

Se adopta esta resolucion porque la administracion del periódico no quiere tolerar que se aparente favorecerle á su costa propia, como sucede con las personas que figurando como suscritores, no le pagan las suscriciones, y porque sus compromisos no le permiten hacer sacrificios estériles para servir con el periódico á los que no quieren abonarlo.

Quilmes, Agosto 17 de 1879.

El Administrador

A los socios

A los señores socios de la Sociedad *Union quilmeña* se les avisa que la asamblea reunida en minoría el domingo anterior, resolvió que tenga lugar sin falta la reunion ordinaria del mes de Agosto, ordenada por el Reglamento, el domingo 17 del corriente á las 8 de la noche, en el local de costumbre, debiendo celebrarse con el número de socios que asistan, y resolverse todos los asuntos pendientes ó que ocurrieran hasta esa fecha.

Lo que se hace saber á los socios por Secretaria, como está mandado.

Quilmes, Agosto 11 de 1879.

Pablo Bick
Secretario.

Sesiones municipales

¿Cuando veremos en Quilmes asistir el vecindario á las sesiones de la Municipalidad como se hace en otras partes?

No hay muchos pueblos, por incivil que sea su vecindario, donde se palpe la indiferencia que en este por la cosa pública.

Los vecinos tienen derecho perfecto de asistir á las sesiones de la Municipalidad, para saber lo que se hace ó deja de hacer; y su asistencia es el mejor estímulo para impulsar á aquellos á cumplir con sus deberes.

Las sesiones se celebran el dia sábado de cada semana, y el vecindario debiera asistir á presenciarlas.

Afluencia de familias

Muchas son las familias que se preparan para venir á Quilmes á pasar la temporada próxima.

A mas de la totalidad de las que tienen propiedades aquí, nos consta de otras que han alquilado casas ó buscan para alquilar, porque desean venirse

Mas vale que así suceda, pues este bello pueblo se verá muy favorecido de concurrencia en el verano.

Tren de las 9

Apesar de nuestras repetidas indicaciones y protestas contra la costumbre de no parar el tren de las 9 de la mañana de Quilmes en las Estaciones *Casa amarilla* y *Venezuela*, no hemos conseguido nada hasta ahora.

Si creerá la Administracion del ferr-carril que es por nuestra conveniencia individual que reclamamos esto.

Si creerá talvez que sus funciones para administrar el servicio público de los trenes deben estar sujetas á sus caprichos individuales.

Lo que se hace en Quilmes no se haria en ninguna parte donde existiera un vecindario capaz de hacer uso de sus derechos.

Pero aquí se puede hacer, porque el autor de cualquier abuso cuenta con que si fulano reclama lo justo, zutano se opondrá, no porque desconozca la justicia del reclamo, sinó porque es tal persona la que lo intenta.

A este paso no se progresa en ninguna parte, á menos que sea donde impere el despotismo.

Cuatreros

Se nos ha informado que por algunas chacras del partido son frecuentes las carneadas de animales ajenos que se roban de estas, ¡rompiendo los alambrados.

Seria bueno que los Alcaldes de campaña fueran invitados á organizar algun género de vijilancia por medio de sus Tenientes, que sin costarles sacrificios, ayudar á la Policia de la localidad.

Esta medida la indicamos á quien corresponde.

Cercos

La mayoria de los propietarios han dado cumplimiento al mandato de cercar sus propiedades, aun algunas cuya estension ha demandado gastos formales, como ser la que está al salir de este pueblo, al Sud, por la calle 11, pero algunas propiedades están sin cercar, apesar de ser muy centrales.

Con algunas veredas ha sucedido otro tanto.

¿Es acaso que unos vecinos están obligados á lo que otros no lo están?

Esto no es equitativo; y el señor Juez de Paz debe contestar si tenemos razon ó nó al hacer esta pregunta.

Calle cerrada

La calle á que se refiere la solicitud del Dr. Kier, de que dimos noticia en el número anterior, ha sido cerrada por un edificio que ocupa exactamente el ancho de ella en el frente de la quinta del Sr. Younger.

La Municipalidad ha sabido cuando se levantó ese edificio, que ha sido suspendido espontaneamente por su dueño, despues de terminar su frente, y ella guardó silencio.

Ese edificio que está en la calle 14 frente á la propiedad del Dr. Kier, es la prueba mas patente del abandono con que ha mirado la Municipalidad los intereses del municipio.

Mercado de abasto

Mañana se dará principio á la obra del Mercado de abasto de cuyo proyecto nos hemos ocupado desde algun tiempo anterior.

El local destinado para el objeto es en la calle 14 esquina á 15, en la propiedad del Sr. Mazza.

Dentro de poco tiempo pues tendremos Mercado en este pueblo.

Comercio

Pocas novedades comerciales tenemos que comunicar hoy, pues la circunstancia del dia de fiesta que ha habido en esta semana, ha producido la paralizacion consiguiente en los Mercados.

Los precios en general, son los mismos que publicamos en nuestro número anterior

Renuncia

El Juez de Paz de Dolores D. Pedro Bourel ha renunciado el puesto con carácter indeclinable.

No sabemos quien será designado para reemplazarle.

Atrio del templo

Con motivo de haber sido rebajada la vereda de ambos frentes del templo, por exijirlo así el nivel de su altura menor, será necesario colocar en el átrio otro escalon para dejarlo á la altura conveniente.

Esa obra se hará brevemente.

Misa

En el pueblo de San Juan se celebró una misa el viernes.

Fué el señor Juez de Paz con el Teniente Cura de esta parroquia á celebrarla.

Asistió numeroso vecindario, quedando todos en general muy satisfechos.

El Sr. Novais

A consecuencia del suceso de que dimos cuenta anteriormente ocurrido entre este señor y D. Jose Falero, fué remitido el primero á disposicion del Juez del Crimen, no siéndolo el segundo por no permitirlo su estado de enfermedad, y quedando su casa vijilada segun lo ha ordenado dicho Juez.

Creemos que muy pronto este señor saldrá en libertad y podrá regresar al hogar de su familia.

Tales son nuestros deseos.

Terminadas

Las obras practicadas en la casa municipal están ya terminadas y solo falta la obra de pinturas y blanqueos que se hará tan pronto como estas estén en estado de permitirlo.

Los cielos-rasos de la sala y el zaguan han quedado preciosos, y en general el aspecto que las reformas efectuadas dan al frente del edificio es inmejorable.

La vereda de piedra tambien está al terminarse.

Siguen los tiros

Cuando el Juez de Paz actual entró á ocupar el puesto, uno de los primeros avisos que hizo publicar fué sobre la prohibicion de descargar armas de fuego.

Sin embargo de esa prohibicion, tira tiros el que quiere hacerlo, y creemos que nadie le dice nada.

¿Para qué se dictan resoluciones si no se han de hacer cumplir?

Mejor era no meterse en la cuestion de tiros, si ellos habian de continuar como antes, como sucede todas las noches con raras escepciones.

El carruaje mas barato

Don Maximiano Córdova nos pide que recordemos al vecindario y viajeros que llegan en los trenes, que en su carruaje se pueden trasladar hasta los domicilios por solo *dos pesos* por pasaje.

Los viajeros sin escepcion deben aprovechar la baratura y comodidad del carruaje del Sr. Córdova, pues es el medio mas módico y decente para viajar que existe en este pueblo.

Injusticia

Hemos oido decir que otra vez se ha rebajado ó piensa rebajar los sueldos á los empleados del ferro-carril de Quilmes y Ensenada.

No se concibe hasta donde al-

canza la injusticia que se usa con los pobres empleados.

Si se les rebaja otra vez, quedaran igual ó menor que á lo que gana cualquier peon, y esto como se vé, léjos de ser una economia, constituirá en algunos casos peligros para el buen servicio, pues no se puede exijir este á los empleados que se les paga como á peones.

Pantanos

Frecuentes quejas recibimos de vecinos de la campaña del partido sobre los muchos pantanos que existen diseminados en los caminos.

El vecindario de la campaña que vé á la Municipalidad en una época al parecer próspera, á juzgar por las obras que realiza en este pueblo, reclama con justicia que se preste alguna atencion á las denuncias de los pantanos que tienen inutizados algunos caminos.

La Municipalidad, en cuyo seno hay hombres que tienen intereses en la campaña del partido, por mas que no sufran con los pantanos, debia dedicar alguna atencion al contínuo lamento de los chacareros, porque él es justísimo.

VARIEDADES

Causa célebre

El parricida Jose Vivado

He aquí la causa célebre que tenemos prometida á nuestros lectores, y transcribimos de *La Patria Argentina.*

El crímen de parricidio á que se refiere esta causa, ocurrió en la ciudad de Buenos Aire, en el local y fecha que mas adelante se menciona.

I

No estamos, por desgracia, en los tiempos heróicos de la Grecia, cuando las leyes, honrando el espíritu humano, dejaban vacante en su código la pena del parricida, no concediendo al hombre la ferocidad que puede impulsarle al mas horrendo de los crímenes.

Estamos en los tiempos de la mas triste corrupcion de los hombres. en la época en que el ejemplo del crímen, enseñoreándose en las alturas sociales pervierte las naturalezas de las capas inferiores incitadas por las tribulaciones de la miseria y degeneradas por la ignorancia.

De aquí surgen criaturas humanas cuyas facultades morales y cuya forma misma son una degradacion de la familia de los hombres.

El mas horrible ejemplo de estos hechos, es el estracto de la causa que presentamos á nuestros lectores y de la cual surge no solo el mas espantoso crimen con que puede mancharse una criatura humana, sinó tambien el mas miserable de los móviles que puede arrastrar, á él:—la condicia del dinero.

Este suceso y la controversia científica á que ha dado lugar en el terreno de la medicina legal, forman uno de los episódios mas curiosos y terribles de la justicia contemporanea.

Hemos tenido á la vista para su narracion el mismo espediente, siendo esta circunstancia lo que dá á este relato la mas absoluta verdad.

II

En la esquina de Santa Fé y Talcahuano, habia un pequeña almacen de comestibles y bebidas con un capital de cincuenta mil pesos próximamente.

De este negocio era dueño el súbdito italiano D. Jose Vivado (de Génova) con larga residencia en este pais, donde con su trabajo y con sus ahorros habia fundado aquel comercio.

Vivado, hombre de 65 años mas ó menos, vivia allí con sus hijos Juan y José, que le ayudaban en su despacho de negocio.

El primero, mayor de los dos y de edad de 31 años, fué traido por su padre de Génova, diez años antes del suceso que narramos; y el segundo, José de 27 años, llegó al pais cinco años despues, alojándose en la casa paterna.

Poco tiempo permaneció José en ella. No era amigo de la sugecion á que se hallaba allí obligado y ambicionando á mejores ventajas pecuniarias que las que hallaba al lado de su familia con un rol inferior en el negocio que habia dado un porvenir á su padre y á su hermano, resolvió trabajar por su cuenta y salió de la casa á vender frutas, aves y huevos en las calles de la ciudad.

Su padre y su hermano no pusieron obstáculo á esta determinacion de José que en opinion de ellos era un haragan inútil, de mal génio y de mala voluntad, y le dejaron separarse sin resistencia.

Fué durante este tiempo que tuvo José su primera entrada en la Policia, por haber maltratado valiéndose de una piedra, al italiano José Sordatini, y por causa de que este habia difamado su conducta.

Por tal motivo fué condenado en Setiembre de 1876 á dos meses de presidio.

Vivado salió de la Cárcel con mala suerte para sus negocios. La venta de sus artículos habituales no le daba una ganancia suficiente por lo cual buscó entre sus relaciones comunes, empeños para que su padre y su hermano, lo admitiesen en el almacen.

La pretension de José fué bastante resistida.

Sus deudos decian que era un hombre perezoso y de mala voluntad; pero cediendo finalmente á las instancias, le admitieron á condicion de que serviria en lo que se le mandara y fuese necesario.

Mientras tanto su conducta anterior no se habia corregido con este nuevo favor. Era siempre abandonado, irascible, holgazan, necesitaba ser reprendido con frecuencia, y en muchas circunstancias habia motivado disgustos sérios, diciendo él en sus declaraciones que su padre y su hermanito le trataban con los peores modos que fueron á veces hasta el castigo corporal.

(*Continuara*)

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De artículos para familia, muebles, carruajes y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto, en la casa calle 13 esquina á 14, frente á esta imprenta.

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate, al contado y sin retirar lote los artículos que en parte se detallan:

Sillas de guindo y esterilla, 1 cómoda, 1 alfombra, mesas, camas, lavatorio, plantas y muchos otros objetos.

Al mismo tiempo—Un tilburi, una máquina de cortar pasto una idem de sembrar, dos rastrillos de caballos, una prensa de palanca, y otros objetos útiles para familias y trabajadores.

Nota—Las personas que quieran mandar artículos ú objetos á remate, dirijanse al martillero en esta imprenta.

Don Jose Santiago

Por el presente aviso bago saber á Don Jose Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de ellos al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde.

Quilmes, Agosto 8 de 1879

Juan Escobar

333-391

Edicto

JUZGADO DE PAZ DE QUILMES

Por el presente edicto se notifica á D. Bernardo Berroquí la sentencia dictada por este Juzgado en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. Ramon F. de Udaeta en representacion de Francisco Bermudes. Felipe Lizarralde y José Garcia. que es la siguiente: "En 14 de Julio de 1876—Habiendo vencido el plazo acordado por este Juzgado á D. Bernardo Berroqui para el pago de la cantidad adeudada á D. Felipe Lizarralde, D. Francisco Bermudes y D. José Garcia, este Juzgado resuelve á solicitud de los interesados se cite de remate á D. Bernardo Berroqui lo que se le notificará por edictos.

Quilmes Agosto 4 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

382 385

Juri de Contribucion Directa

Se previene al vecindario que desde esta fecha queda instalada la comision que ha de entender en las reclamos; funcionando los dias Martes Jueves y Sábado de 12 á 2 de la tarde hasta el 25 próximo Agosto.

Quilmes Julio 25 de 1879.

El Presidente—*Andres Baranda.*

Plantas de Paraiso

Para jardines, plazas, calles y paseos se venden á todos precios y en cualquiera cantidad. en la Chacra de Carlos Clark—Quilmes.

377 385

Buena pichincha!

Se ofrecen en venta 2 suertes de chacra á 15 cuadras de Berazategui, cercadas de alambre posteado con ñandubay y tapido de ñapiday, con casa de material, galpon etc, una suadra de monte. Está arrendada en 7000 pesos al año y todos los adelantos quedan á su beneficio. Le faltan 2 años. Se ofrece esta prepiedad por 120,000 pesos.

Tambien se admite convénio. Ocurrir á esta imprenta.

Terrenos! propiedades!

En la oficina de esta Redaccion hay para vender lindas propiedades, tanto urbanas como rurales, á precios sumamente bajos.

Hay terrenos en el pueblo, lo mismo que hermosas chacras. con buena renta asegurada, que se ofrecen en venta.

Hay pequeños lotes de terrenos centrales. al gusto de los interesados.

Por último se ofrecen casitas muy bien situadas y cómodas, á precios baratos.

El que quiera comprar propiedades ocurra á esta oficina, que encontrará á su gusto.

A 2 pesos!

Las siete palabras

Habiéndose agotado la edicion de estas obras, se ofrecen los pocos ejemplares que quedan en esta imprenta, á 2 pesos cada uno.